

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



GUÍA DE REGISTRO COMO OPERADOR DE UAS

Versión 3 (01/08/2022)

Con la entrada en aplicación del Reglamento de Ejecución (UE) 2019/947 de la Comisión, el pasado 31 de diciembre de 2020, todos los operadores¹ que pretendan desarrollar actividades, tanto recreativas (incluido el aeromodelismo) como profesionales, deberán estar registrados previamente como operador de UAS cuando utilicen alguno de los siguientes tipos de UAS:

- UAS de más de 250g de MTOM, o que, en caso de colisión, pueda transferir a un ser humano una energía cinética superior a 80 julios;
- UAS equipado con sensor capaz de capturar datos personales (p.ej. cámara o micrófono), incluidos los UAS con MTOM inferior a 250 g, salvo que sea conforme con la Directiva 2009/48/CE ("Directiva de juguetes").

Un operador de UAS es toda persona física o jurídica que utilice o tenga intención de utilizar uno o varios UAS, tanto para fines profesionales como recreativos (incluidos aeromodelistas). Por tanto, únicamente estarán exentos de registro aquellas personas que hayan sido contratadas como piloto a distancia o vuelen para otra persona o entidad, en cuyo caso quien debe registrarse es la organización operadora del dron.

El registro debe realizarse en el Estado miembro EASA²; en el caso de persona física, deberá ser en su Estado de residencia, o en el caso de persona jurídica, en el Estado donde tenga su centro principal de actividad; no siendo posible estar registrado en más de un Estado miembro a la vez.

Desde el momento de aplicación de la normativa europea de UAS, la obtención del número de operador de UAS (registro como operador de UAS) es obligatoria para los operadores habilitados en base a la Ley 18/2014 y al Real Decreto 1036/2017 (con excepción a las actividades NO EASA, hasta el día siguiente a la publicación en el BOE del Real Decreto UAS). Al realizar el registro como operador de UAS se genera un número único de operador que ha de figurar en todas las aeronaves no tripuladas que disponga ese operador. El registro es válido en todos los Estados EASA y tiene una caducidad de 2 años, que se podrá renovar automáticamente si el operador lo desea, realizando una modificación en su perfil de la sede electrónica.

El registro como operador de UAS en AESA es gratuito y se realiza a través de su sede electrónica como se detalla a continuación. Se recomienda el uso de certificado digital para realizar las gestiones, ya que de esta manera el trámite será automático e inmediato. Puede obtener fácilmente su certificado visitando el siguiente enlace: <u>https://www.sede.fnmt.gob.es/inicio</u>. Configure su PC correctamente, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Configure su navegador correctamente. Intente utilizar estas soluciones (ver lista de navegadores compatibles <u>aquí</u>)
- Tener instalada la última versión de Java en su PC
- Tener instalada la última versión de Autofirma en su PC.
- Tener instalado su certificado digital, en el almacén de certificados de su PC y, tenerlo importado en su navegador: <u>https://www.sede.fnmt.gob.es/preguntas-frecuentes/expimp-y-elim-de-certificados</u>

www.seguridadaerea.gob.es

¹ Excepto actividades NO EASA. Las «actividades o servicios no EASA» son aquellas excluidas del ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/1139 del Parlamento Europeo y del Consejo, artículo 2.3, letra a), entre las que se encuentran las actividades o por servicios militares, de aduanas, policía, búsqueda y salvamento, lucha contra incendios, control fronterizo, vigilancia costera o similares, bajo el control y la responsabilidad de un Estado miembro, emprendidas en el interés general por un organismo investido de autoridad pública o en nombre de este.

² Los Estados miembros EASA están formados por los: Estados de la Unión europea más Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein



CONTENIDO

1.	1. PRIMER PASO: ALTA DE USUARIO EN LA APLICACIÓN	
	1.A. Alta con certificado digital	4
	1.B. Alta sin certificado digital	7
2.	SEGUNDO PASO: REGISTRO COMO OPERADOR DE UAS	18
	2.A. Acceso con certificado digital	18
	2.B. Acceso sin certificado digital	25
3.	ERRORES INFORMÁTICOS COMUNES	27
4.	RESPONSABILIDADES DEL OEPRADOR DE UAS	27
5.	TRÁMITES PARA REALIZAR OPERACIONES EN CATEGORÍA ESPECÍFICA	28
	5.1 Inclusión de aeronaves en el perfil del operador	28
	5.2 Presentación de declaración operacional para STS-ES-01 y/o STS-ES-02	31
	5.3 Presentación de solicitud de una autorización operacional	31
	5.4 Presentación de una solicitud de LUC	31
ANE	XO I MODELO DE PODER DE REPRESENTACIÓN	33



1. PRIMER PASO: ALTA DE USUARIO EN LA APLICACIÓN

Previo a cualquier registro de operador de UAS, el usuario debe de darse de alta en la aplicación de la sede electrónica de AESA. Para ello se deben seguir los siguientes pasos:

1º. En primer lugar, accedemos al proceso a través del siguiente enlace: <u>https://sede.seguridadaerea.gob.es/sede-aesa/catalogo-de-procedimientos/registro-de-operadores-de-uas</u>

En esta página, se muestra la ficha de la aplicación con listado de trámites que es posible realizar, así como material guía y tutoriales en video sobre algunos de los procesos disponibles. Clicar en *"Trámite online"* para continuar.

🎓 Información general Ámbitos Catálogo de procedimientos y servicios Carpeta ciudadana
Registro de operadores de UAS
Descripción general
Material de apoyo para el correcto uso de la aplicación web: / Supporting material for the correct use of the web application: Documento guía para el registro como operador de UAS Video guía da registro como operador de UAS
Esta aplicación permite: / This web application allows to: Registrarse como operador de UAS / Register as an UAS operator; Presentar una declaración STS-ES y STS-ES-TH / Submit an operational declaration of compliance with STS-ES/STS-ES-TR Presentar solicitudes de autorización operacional / Submit an application for an operational authorisation; Presentar solicitude de LUC / Submit an application for a LUC (light UAS operator certificate); Presentar solicitude de reconcimiento de autorización o LUC paro operaciones transfrontenzas / Submit an application for a confirmation of an operational authorisation or LUC for cross-border operations; Presentar una solicitud de dutorización o LUC paro operaciones transfrontenzas / Submit an application for an authorisation for UAS operations in the framework of model aircraft clubs and associations.
Trámite online

2º. En la siguiente pantalla se presenta el inicio al trámite de registro de operador de UAS. Para acceder a la aplicación de la Sede Electrónica, seleccionaremos "Acceso a la aplicación de UAS".

UAS

Información	
	Usted se encuentra en la aplicación de UAS de AESA. Desde aquí podrá llevar a cabo los siguientes trámites:
	 Registrarse como operador de UAS o cancelar su inscripción en dicho registro; Presentar una declaración operacional de conformidad con un escenario estándar nacional o renunciar a los derechos que otorgan dichas declaraciones; Presentar, modificar o desistir de solicitudes de autorización; Presentar, modificar o desistir de solicitudes de LUC; Presentar una copia de la declaración operacional de conformidad con un escenario estándar realizada al Estado miembro de registro la ha recibido y está completa, cuando la operación prevista vaya a realizarse parcial o totalmente en el espacio aéreo español; Proximamente], y
	clean temporamiente o refunctan a autorizaciones o reconocimientos de autorización pernamiente concenduos: En la mayoría de los casos, para realizar estos trámites en eccesario el uso de firma electrónica, para lo cual usted debe disponer de un certificado electrónico. Si necesita más información sobre cóm configurar su equipo para el uso de firma electrónica alcicke nel enlace correspondiente.
	You are in AESA's UAS web application. From here, you can:
	 Register as an UAS operator or unsubscribe from this registry; Submit an operational declaration of compliance with a national standard scenario, as well as to surrender the rights granted by such an operational declaration; Submit an application for a LUC (light UAS operator certificate), as well as to amend or withdraw such an application for an UC; Submit an application for a ULC (light UAS operator certificate), as well as to amend or withdraw such an application for an UC; Submit an application for a ULC (light UAS operator certificate), as well as to amend or withdraw such an application for a LUC; Submit an application for a ULS operator in the specific category for which an operational authorisation has already been granted by the competent authority of your Member State of registration other than Spain and which is intended to take place partially or entirely in the Spanish airspace, as well as to amend or withdraw such an application to the fast Spain and which is intended to take place partially or entirely in the Spanish airspace, as place partially certained to the space space; Submit the information required as per Article 13(4) of Commission Implementing Regulation (EU) 2019/947 as uAS operator holding a LUC granted by the competent authority of your Member State or registration other than Spain whet the associated UAS operator in the 'specific category is intended to take place partially or entirely in the Spanish airspace, see UAS operator, is operation, is and use associated UAS operator in the information reguired as peration, as well as to amend to UAS operator in a to application other than Spain and which is associated UAS operator in interded to take place partially or entirely in the Spanish airspace (Coming soon), and The confirmation of receipt and completeness when the associated UAS operation is intended to take granted y granted.
	In most cases, to carry out these procedures it is necessary to use an electronic signature, for which you must have an electronic certificate. In case you need help when configuring your equipment to use electronic signature click the corresponding link.
	Uso de firma electrónica Acceso a la aplicación de UAS/UAS web application access

INFORMACIÓN PÚBLICA



- 3º. Se desplegará el siguiente panel, donde se presentan dos opciones para darse de alta como usuario en la aplicación:
 - a. Alta de usuario en la aplicación CON certificado digital
 - b. Alta de usuario en la aplicación SIN certificado digital

	UAS
eso aplicación UAS / UAS web application access	
1) Alta de usuario en la aplicación - Antes de poder acceder a la a	plicación debe realizar un alta de usuario. A continuación, se ofrecen varias opciones para solicitar el alta:
• 1.a) Con certificado (no disponible ni Cl@vePin ni Cl@vePer	manente): Si actúa en nombre propio o como responsable de una empresa. (Click aquí).

Se recomienda disponer de certificado digital y realizar todos los trámites mediante la opción "CON CERTIFICADO DIGITAL", ya que permite realizar las gestiones de manera automática e inmediata.

1.A. Alta con certificado digital

1º. Una vez seleccionado el alta de usuario con certificado digital, se hace clic sobre el único botón que aparece, en "Acceder", para iniciar el método de identificación electrónica.



- 2º. Te redirigirá al certificado digital que haya detectado del PC que esté utilizando, teniendo que seleccionar el suyo propio.
- 3º. Seleccionando la opción indicada se desplegará la página de alta de usuario, tal y como se muestra a continuación. En dicha página se rellenarán los datos de la siguiente forma:



Apartado de "Tipo de Persona"

En este apartado, se introducen todos los datos personales del usuario en los campos solicitados:

	UAS
rio/Sign up	
Tipo de Persona / Type of person	
Deserve Keine Michael annes	
Persona lisica/valural person Persona liurídica/l egal person	
Administración Pública/Public body	
Nombre/Name:*	Apellidos/Surname:*
Fecha de nacimiento/Date of birth:"	NIF/Tax ID number:*
Seleccione fecha >>	
Prefijo/Prefix:* Teléfono/Phone:*	

- <u>Tipo de persona</u>: al utilizar el certificado digital se marcará automáticamente esta casilla, quedando reflejado si se trata de persona física, jurídica o una Administración Pública.
- <u>Nombre (campo obligatorio)</u>: al utilizar el certificado digital se completará automáticamente esta casilla.
- <u>Apellidos (campo obligatorio)</u>: al utilizar el certificado digital se completará automáticamente esta casilla.
- <u>Fecha de nacimiento (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la fecha de nacimiento del usuario navegando a través del calendario.
- <u>NIF/NIE (campo obligatorio)</u>: al utilizar el certificado digital se completará automáticamente esta casilla.
- DIR3 (campo obligatorio para Administraciones Públicas): se deberá escribir su número DIR3.
- <u>Prefijo (Campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el prefijo del número de teléfono escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Teléfono (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el teléfono del usuario escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Correo electrónico (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el correo electrónico del usuario escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Confirmación del correo electrónico (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar nuevamente el correo electrónico escribiendo directamente en la caja de texto.

Apartado de "Dirección sede social"

En este apartado, se introducen todos los datos relativos a la dirección del usuario en los campos solicitados:

Página 5 de 35



Dirección sede social / Principal place of bussines

Dirección/Address:*	C.P./Postcode:*	
Municipio/Municipality:*	País/Country:*	
	España	\checkmark
	Provincia/Province.*	
	- Seleccionar -	\sim

Datos del Administrador/Responsable legal/Administrator's data

Realiza operaciones exclusivamente de LCI y SAR? /Do you exclusively carry out LCI and SAR operations?
 He leido el aviso legal PROTECCIÓN DE DATOS/ I have read the legal notice DATA PROTECTION

Responsable del tratamiento: Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA). Finalidad: Tramitar las operaciones de UAS contorme al Reglamento de Ejecución (UE) 2019/947 de la Consisión. Legitimación: El tratamiento se basa en la Ley Orgánica 32018 y el Reglamento (UE) 2016/9 Partamento Europeo y del Consejo. Destinatarios: Están previstas comunicaciones de datos a ESAS y Ministerio de Interior. Deectoos Acceder: reditfaca: suprimir los datos, así como otros derechos, ante el Delegado de Protección de Datos, dirigendo una comunicación al de datos así Como directos. Responsible for the treatment. Jeuropa Partamento [Legitimación: The treatment agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA). Purpose: Process UAS operations in accordance with Commission Implementing Regulation (EU) 2019/947. Legitimation: The treatment is based on Organic Law 32018 and Regulation (2016/97 of the European Partament and of the Council Regitients. Data communications lo EASA and the Ministerio de Interior are planned. Rights: Access, recity, deles the data, as well as other rights, before the Data Protection Delegate, directing a communication to the dipole aesa@esquidadaetea.es. Información adcional: para más información haga cick aquí/Additional information: for more information cick here.		
Contraseña Paspvord *	Repetir contraseña/Repeat password *	
caracteres especiales (*) Obligatorio Required	Volver/Return	Guardar/Save

- <u>Dirección (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la dirección del usuario de la organización o de la Administración Pública escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Ciudad (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la ciudad de residencia del usuario de la organización o de la administración pública escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Provincia (campo obligatorio)</u>: se deberá seleccionar de la lista desplegable la provincia correspondiente.
- <u>Código postal (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el código postal de la dirección introducida.
- <u>País (campo obligatorio)</u>: se deberá seleccionar de la lista desplegable el país correspondiente.

Apartado de "Datos del Administrador/Responsable legal"

Este último apartado se completará como se explica a continuación:

- <u>¿Realiza operaciones de lucha contra incendios y/o búsqueda y salvamento?</u>: se marcará esta opción únicamente en caso de que el usuario pretenda realizar este tipo de operaciones.
- <u>Conformidad con la ley de protección de datos (campo obligatorio)</u>: al marcar esta opción se indica la conformidad con lo establecido en la ley orgánica de protección de datos.



- <u>Contraseña (campo obligatorio para personas físicas)</u>: se deberá indicar la contraseña, escribiendo directamente en la caja de texto correspondiente. *Nota: para personas jurídicas y Administraciones Públicas no se requiere esta contraseña, sino que se requiere el certificado digital para que los administradores legales o representantes de la organización puedan acceder a nombre de estas.*
- <u>Repetir contraseña (campo obligatorio para personas físicas)</u>: se deberá indicar la contraseña escribiendo directamente en la caja de texto correspondiente. Nota: la contraseña debe contener mínimo una minúscula, una mayúscula y un número; y, además, una longitud de entre 8 y 12 caracteres.
- 4º. Finalización del proceso de alta de usuario. Para finalizar el proceso de alta de usuario se ha de pulsar el botón "Guardar". Tras ello, la aplicación mostrará un mensaje como el siguiente, validando los datos introducidos:



	Sede Electrónica			
<u>.</u>	UAS			
Solicitud enviada				
	Su solicitud ha sido guardada correctamente.			
	En breve recibirá un correo de confirmación.			
	Volver al Inicio			

Si se pulsa el botón "Volver al inicio", la aplicación redirige a la pantalla "Acceso aplicación UAS".

IMPORTANTE: Tras realizar el alta de usuario con certificado digital recibirá un correo electrónico a las direcciones de email facilitadas en cada caso, a través del cual se confirma que el **proceso del alta se ha realizado correctamente**. Desde ese momento el usuario podrá acceder a la aplicación. En el proceso de identificación para el acceso a la aplicación de UAS, el usuario habrá de insertar la contraseña elegida en caso de ser persona física o emplear su certificado digital si se trata de personas jurídicas o Administraciones Públicas.

Le recordamos que **el alta de usuario no supone la inscripción en el registro de operadores de UAS**. Para obtener su número de operador de UAS deberá realizar el trámite descrito en el apartado 2.A. de la presente guía.

1.B. Alta sin certificado digital

1º. Seleccionando la opción de 1.b) Sin certificado, se desplegará la página de alta de usuario, tal y como se muestra en la siguiente imagen. En la pantalla mostrada se rellenarán los datos de la siguiente forma:

Apartado de "Tipo de Persona"

En este apartado se muestran todos los datos referentes al usuario a dar de alta. En este caso, habrá que introducir todos los datos en los campos obligatorios manualmente.

UAS			
Alta completa de usuario/Sign up			
Tipo de Persona / Type of person			
ersona fisica/Natural person			
O Persona jurídica/Legal person			
Administración Publica/Public body			
Realiza operaciones exclusivamente de LCI y SAR?/Do you exclusively carry out LCI and SAR operations?			
No/No			
Nacionalidad/Nationality:*	Nombre/Name:*		
España 🗸			
Apellidos/Surname:*	Fecha de nacimiento/Date of birth:*		
	Seleccione fecha >>		
NIF.*			
Nombre comercial/Trade name:			



- <u>Tipo de persona</u>: Se deberá marcar la opción que corresponda.
- <u>¿Realiza operaciones de lucha contra incendios y/o búsqueda y salvamento?</u>: Seleccionar la opción SÍ o NO según la operación a realizar por parte del operador de UAS.
- <u>Nacionalidad (campo obligatorio)</u>: se deberá seleccionar de la lista desplegable la nacionalidad del usuario a darse de alta.
- <u>Nombre (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el nombre del usuario a darse de alta escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Apellidos (campo obligatorio)</u>: se deberán indicar los apellidos del usuario a darse de alta escribiendo directamente en la caja de texto.
- DIR3 (campo obligatorio para Administraciones Públicas): se deberá escribir su número DIR3.
- <u>Fecha de nacimiento (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la fecha de nacimiento del usuario a darse de alta navegando a través del calendario.
- <u>NIF (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el NIF/NIE del usuario a darse de alta escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Nombre comercial:</u> en caso de ser persona jurídica.
- <u>Prefijo (Campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el prefijo escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Teléfono (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el teléfono del usuario a darse de alta escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Correo electrónico (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el correo electrónico del usuario a darse de alta escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Confirmación del correo electrónico (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar nuevamente el correo electrónico escribiendo directamente en la caja de texto.

Apartado de "Documentación a presentar"

En este apartado la aplicación permite adjuntar los documentos correspondientes:

- A. Para personas físicas:
 - <u>NIF/NIE/Pasaporte (campo obligatorio)</u>: se deberá adjuntar fotocopia del documento correspondiente del usuario. Pulsando el botón --*Seleccionar*-- se abre una ventana emergente para seleccionar el archivo deseado.

Una vez seleccionado y cargado dicho archivo, se mostrará en este campo el nombre del documento seleccionado junto con la posibilidad de eliminarlo pulsando el icono *Borrar*. *Nota: el archivo adjuntado deberá ser en formato PDF y con un tamaño máximo de 5MB. El*

NIF/NIE/Pasaporte debe estar en vigor y la fotocopia debe incluir anverso y reverso.

	Documentación a presentar/Documentation to present	
		Seleccionar.

- B. Para personas jurídicas:
 - <u>Escrituras públicas/Constitución de la organización donde conste el NIF (campo obligatorio):</u> se deberá adjuntar la documentación correspondiente, pulsando el botón --Seleccionar-- Al pulsar este botón se abre una ventana emergente para seleccionar el archivo deseado. Una vez seleccionado y cargado dicho archivo, se mostrará en este campo el nombre del documento seleccionado junto con la posibilidad de eliminarlo pulsando el icono Borrar. Nota: el archivo adjuntado deberá ser en formato PDF y con un tamaño máximo de 5MB.
 - <u>DNI/NIE/Pasaporte de la persona física designada como Administrador/Responsable legal de</u> <u>la empresa (campo obligatorio)</u>: se deberá adjuntar fotocopia del documento



correspondiente de la persona responsable o administrador de la organización. Pulsando el botón --*Seleccionar*-- se abre una ventana emergente para seleccionar el archivo deseado. Una vez seleccionado y cargado dicho archivo, se mostrará en este campo el nombre del documento seleccionado junto con la posibilidad de eliminarlo pulsando el icono *Borrar*. *Nota: el archivo adjuntado deberá ser en formato PDF y con un tamaño máximo de 5MB. El NIF/NIE/Pasaporte debe estar en vigor y la fotocopia debe incluir anverso y reverso*

Documentación a presentar/Documentation to present

Escrituras públicas/Constitución de la organización donde conste el NIF recorded:*	-/ Public deeds / Constitution of the organization where the Tax ID number is		
	Seleccionar		
(Tamaño máximo 5 MB, formatos permitidos: pdf)			
DNI/NIE/Pasaporte de la persona física designada como Administrador/Responsable legal de la empresa/ID Number/Passport of the natural person designated as Administrator of the company:*			
	Seleccionar		

(Tamaño máximo 5 MB, formatos permitidos: pdf)

Nota: se recomienda que, si la persona responsable o administrador de la organización no va a ser la encargada de realizar más trámites telemáticos a través de la aplicación de registro de operador de la sede electrónica, se designe a un representante legal siguiendo el 'Apartado de "Datos de representación autorizada/apoderamiento'.

- C. Para Administraciones Públicas:
 - <u>Documento que establece la relación entre el Organismo y el cargo que ostenta la representación (acta de constitución, estatutos, etc) (campo obligatorio):</u> se deberá adjuntar la documentación correspondiente pulsando el botón --*Seleccionar*--. Al pulsar este botón, se abre una ventana emergente para seleccionar el archivo deseado.
 Una vez seleccionado y cargado dicho archivo, se mostrará en este campo el nombre del documento seleccionado junto con la posibilidad de eliminarlo pulsando el icono *Borrar*.
 Nota: el archivo adjuntado deberá ser en formato PDF y con un tamaño máximo de 5MB.
 - <u>Documento de identificación del representante del Organismo) (campo obligatorio):</u> se deberá adjuntar la documentación correspondiente pulsando el botón --Seleccionar--. Al pulsar este botón se abre una ventana emergente para seleccionar el archivo deseado. Una vez seleccionado y cargado dicho archivo, se mostrará en este campo el nombre del documento seleccionado junto con la posibilidad de eliminarlo pulsando el icono Borrar. Nota: el archivo adjuntado deberá ser en formato PDF y con un tamaño máximo de 5MB.
 - <u>Nombramiento del cargo de representación del Organismo (responsable legal de la operadora) (campo obligatorio)</u>: se deberá adjuntar la documentación donde conste el otorgamiento para realizar trámites a nombre del organismo.



Documentación a presentar/Documentation to present

Documento que establece la relación entre el Organismo y el cargo qu	e ostenta la repre	sentación (acta de constitución, estatutos, etc)
	Seleccionar	
(Tamaño máximo 5 MB, formatos permitidos: pdf)		a
Documento de identificación del representante del Organismo *		_
	Seleccionar	
(Tamaño máximo 5 MB, formatos permitidos: pdf)		
Nombramiento del cargo de representación del Organismo (responsab	le legal de la opei	radora) *
	Seleccionar	
		-

(Tamaño máximo 5 MB, formatos permitidos: pdf)

Nota: se recomienda que, si la persona representante del Organismo no va a ser la encargada de realizar más trámites telemáticos a través de la aplicación de registro de operador de la sede electrónica, se designe a un representante legal siguiendo el 'Apartado de "Datos de representación autorizada/apoderamiento'.

Apartado de "Dirección Sede Social"

En este apartado se muestran los siguientes campos relativos al domicilio del usuario, dirección de la sede principal de la organización u Organismo Público.

Dirección sede social / Principal place of bussines	
Dirección/Address:*	C.P./Postcode:*
Municipio/Municipality:*	País/Country:*
	Provincia/Province:*

- <u>Dirección (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la dirección del usuario a registrarse o la dirección de la sede principal del centro de actividad económica si se trata de una persona jurídica o dirección de la administración pública.
- <u>C.P. (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el código postal de la dirección recogida.
- <u>Municipio (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el municipio de la dirección recogida escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>País (campo obligatorio)</u>: se deberá seleccionar el país correspondiente de la lista desplegable.
- <u>Provincia (campo obligatorio)</u>: se deberá seleccionar de la lista desplegable la provincia correspondiente.

Para residentes en un Estado miembro EASA

En caso de seleccionar en la dirección postal un país diferente a España, que sea de un Estado miembro EASA, se añadirá el siguiente campo:

UAS-OPR-P01-GU01 Ed.03

INFORMACIÓN PÚBLICA



 <u>Número de certificado de registro de operador de UAS (campo obligatorio)</u>: se deberá introducir el número del certificado de operador de UAS emitido en otro Estado miembro EASA diferente a España.

Número de operador de UAS/UAS Operator number:*	
Nota: en el Apartado de "Documentación a presentar", junto con la fotocopia reverso NIF/NIE/Pasaporte en vigor, se deberá adjuntar el certificado de registro	del anverso y o de operador
de UAS emitido por otro Estado miembro EASA, en un unico archivo, que a formato PDF y con un tamaño máximo de 5MB.	ebera ser en
Documentación a presentar/Documentation to present	

NIF/NIE/Pasaporte:/ID Number/Passport*
Seleccionar...

Apartado de "Dirección del Administrador/Responsable legal"

Dirección del administrador: en este apartado se deberá marcar si la dirección postal del apartado de la sede social, arriba recogida, coincidiera con la dirección del Administrador o Responsable legal de la organización u organismo. En caso de coincidir se seleccionará esta casilla.

Dirección del Administrador/Responsable legal/Administrator's address

Z Marque este check si coincide con la dirección de la sede social/Mark this check if it matches with headquarters address

Apartado de "Datos de representación autorizada/apoderamiento"

En caso de que el usuario a registrarse como operador de UAS esté realizando su alta de usuario en la aplicación de registro de operador de UAS de la sede electrónica de AESA por medio de representación, se deberá clicar la opción de actuación por medio de representación y completar los datos solicitados. Es importante tener en cuenta que, en caso de llevarse a cabo alguna inspección, el representante tendrá acceso a la visualización y actualización de discrepancias detectadas durante el proceso hasta la fecha de validez de esta representación. Existe la opción de seleccionar y añadir un representante adicional.

a. En caso de que el representante/poderdante se trate de una **persona física**, se solicitan los siguientes campos a cumplimentar:



Datos de representación autorizada/apoderamiento/Authorised representation/power of attornev data

* En caso de llevarse a cabo alguna inspección, esta persona tendrá acceso a la visualización y actualización de discrepancias detectadas durante e	el proceso. // In the event of an inspection, this person will have access to view and update the findings detected during the process.
Actuación por medio de representante autorizado/apoderado distinto del administrador/responsable legal/Action through an authorised represent	ative different than the administrator
Persona fisica/Natural person Persona jurídica/Legal person	
O Club o asociación de aeromodelismo/Model aircraft club or association	
NIF/NIE/National Identity Document.*	Nombre/Name:*
Primer apellido/Surname 1:*	Segundo apellido/Sumame 2:
Correo electrónico/e-mail address.*	Confirmación correo electrónico/Email address confirmation.*
Teléfona/Phone:*	Dirección/Address.*
Ciudad/City:*	Código postal/Postal code:*
Pais/Country:*	Provincia/Province.*
España 🗸 🗸	Seleccionar 🗸
NIF/NIE/Pasaporte del representante autorizado/appderado*//Authorised representative's Identity Document/Passport*	
Seleccionar	
(Tamaño máximo 5 I/IB, formatos permitidos: pdf)	
Arendinsión de la concenentación/anedecamiente nor una nomena distata del administradorkoncenentante local de acuardo el adíaulo E de la Loc	20/0015 de 1 de estubroit/Decof of
representation/power of attorney by a person other than the administrator/legal representative in accordance with article 5 of Law 39/2015, of Octo	ber fst."
Seleccionar	
(Tamaño máximo 5 MB, formatos permitidos: pdf)	
Fecha de validez de la representación/apoderamiento/Date of validity of the representation/power of attorney	
Indefinida/Unlimited	
O Limitada/Limited	
Haga clic para agregar un representante adicional	
Representante adicional	
He leído el aviso legal PROTECCIÓN DE DATOS/ I have read the legal notice DATA PROTECTION	

- <u>Tipo de persona (campo obligatorio)</u>: se deberá marcar la opción de persona física como representante al usuario a darse de alta
- <u>NIF/NIE/Documento nacional de identidad</u>: se deberá indicar el número personal escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Dirección (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la dirección del representante escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Ciudad (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la ciudad de la dirección del representante, asociación o club de aeromodelismo escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>País (campo obligatorio)</u>: se deberá seleccionar de la lista desplegable el país correspondiente.
- <u>Provincia (campo obligatorio)</u>: se deberá seleccionar de la lista desplegable la provincia correspondiente.
- <u>C.P. (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el código postal correspondiente escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Correo electrónico (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el correo electrónico del representante escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Teléfono (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el teléfono del representante escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Documentación a adjuntar (campo obligatorio):</u>
- <u>NIF/NIE/Pasaporte del representante autorizado/apoderado:</u> se deberá adjuntar fotocopia del documento correspondiente. Pulsando el botón --*Seleccionar*-- se abre una ventana emergente para seleccionar el archivo deseado. Una vez seleccionado y cargado dicho archivo, se mostrará en este campo el nombre del documento seleccionado junto con la posibilidad de eliminarlo pulsando el icono *Borrar*.

Nota: el archivo adjuntado deberá ser en formato PDF y con un tamaño máximo de 5MB. El NIF/NIE/Pasaporte debe estar en vigor y la fotocopia debe incluir anverso y reverso.



 <u>Acreditación de la representación/apoderamiento por una persona distinta del</u> <u>administrador/representante legal de acuerdo al artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre</u>: se deberá adjuntar un documento que acredite la representación o autorización dentro de los aceptados por ley (ej. aplicación Apodera <u>https://sede.administracion.gob.es/apodera/clave.htm</u>).



Esta autorización debe ir firmada por el poderdante y el apoderado. Del mismo modo, en el Anexo I a esta guía, se adjunta otro posible modelo a utilizar. Una vez seleccionado y cargado dicho archivo, se mostrará en este campo el nombre del documento seleccionado junto con la posibilidad de eliminarlo pulsando el icono *Borrar*.

Nota: el archivo adjuntado deberá ser en formato PDF y con un tamaño máximo de 5MB.

- <u>Fecha de validez de la representación/apoderamiento (campo obligatorio)</u>: se deberá seleccionar si la representación al usuario/operador de UAS, ya sea indefinida o limitada. En caso de seleccionar la opción de limitada, la fecha se deberá seleccionar navegando a través del calendario. La fecha de validez debe coincidir con la marcada en el modelo de la acreditación de representación.
- b. En caso de que el representante/poderdante se trate de una **persona jurídica**, se solicitan los siguientes campos a cumplimentar:

Datos de representación autorizada/apoderamiento/Authorised represe	entat	tion/power of attorney data
* En caso de llevarse a cabo alguna inspección, esta persona tendrá acceso a la visualización y actualiz to view and update the findings detected during the process.	zación	de discrepancias detectadas durante el proceso. // In the event of an inspection, this person will have access
Actuación por medio de representante autorizado/apoderado distinto del administrador/responsable	legal//	Action through an authorised representative different than the administrator
O Persona fisica/Natural person		
Persona jurídica/Legal person		
O Club o asociación de aeromodelismo/Model aircraft club or association		
Razón social/Name:*		Número de identificación/Identification number:*
Dirección/Address.*		Cludad/City.*
Pais/Country:*		Provincia/Province:*
España	~	Seleccionar V
Código postal/Postal code.*		Correo electrónico/e-mail Address.*
Teléfona/Phone:*		

- <u>Razón social (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la razón social del representante con personalidad jurídica escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Número identificación (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el CIF de la organización escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Dirección (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la dirección de la organización escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Ciudad (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la ciudad escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>País (campo obligatorio)</u>: se deberá seleccionar de la lista desplegable el país correspondiente.
- <u>Provincia (campo obligatorio)</u>: se deberá seleccionar de la lista desplegable la provincia correspondiente.
- <u>C.P. (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el código postal correspondiente escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Correo electrónico (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el correo electrónico de la organización escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Teléfono (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el teléfono de la organización escribiendo directamente en la caja de texto.



Apartado de "Administrador/Responsable legal" de la organización representante/apoderado Al ser un representante jurídico, el trámite exige un representante de la empresa que actúa en nombre del usuario que está solicitante el alta en la aplicación de registro de operador de UAS.

Tenga en cuenta que la persona introducida en este apartado podrà acceder posteriormente a la aplicación, presentar declaraciones y realizar solicitudes, por lo que es necesario que disponga de la capacidad legal suficiente y que se evidencie dicha capacidad a través de la documentación aportada /Keep in mind that the person entered in this section may subsequently access the application, file declarations and make requests, so it is necessary that they have sufficient legal capacity and that this capacity is evidenced through the documentation provided NIF/NIE/National Identity Document:* Nombre/Name:* Primer apellido/Surname 1.* Segundo apellido/Surname 2: Dirección/Address.* Cludad/City.*	Administrador/Responsable legal/Administrator's data	
NIF/NIE/National Identity Document.* Nombre/Name.* Primer apellido/Surname 1.* Segundo apellido/Surname 2: Dirección/Address.* Cludad/City.*	Tenga en cuenta que la persona introducida en este apartado podrá acceder posteriormente a la aplicaciór suficiente y que se evidencie dicha capacidad a través de la documentación aportada <i>/Keep in mind that th it is necessary that they have sufficient legal capacity and that this capacity is evidenced through the docum</i>	I, presentar declaraciones y realizar solicitudes, por lo que es necesario que disponga de la capacidad legal e person entered in this section may subsequently access the application, file declarations and make requests, so nentation provided
Primer apellido/Surname 1:* Segundo apellido/Surname 2: Dirección/Address:* Ciudad/City:*	NIF/NIE/National Identity Document:*	Nombre/Name:*
Primer apellido/Surname 1.* Segundo apellido/Surname 2:		
Dirección/Address:* Ciudad/City:*	Primer apellido/Surname 1:*	Segundo apellido/Surname 2:
Dirección/Address:* Ciudad/City:*		
	Dirección/Address:*	Cludad/City:*
Pais/Country:* Provincia/Province:*	País/Country:*	Provincia/Province:*
España 🗸 Seleccionar 🗸	España	Seleccionar V
Código postal/Postal code:* Correo electrónico/e-mail address:*	Código postal/Postal code:*	Correo electrónico/e-mail address:*
Confirmación correo electrónico/Email address confirmation:* Teléfono/Phone:*	Confirmación correo electrónico/Email address confirmation:*	Teléfono/Phone:*

- <u>NIF/NIE</u>: se deberá indicar el número de identificación del administrador o responsable de la organización representante escribiendo directamente en la caja de texto correspondiente.
- <u>Nombre</u>: se deberá indicar el nombre del administrador o de la organización representante escribiendo directamente en la caja de texto correspondiente.
- <u>Apellidos</u>: se deberán indicar los apellidos del administrador o responsable de la organización representante escribiendo directamente en la caja de texto correspondiente.
- <u>Dirección (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la dirección del administrador o responsable de la organización representante escribiendo directamente en la caja de texto correspondiente.
- <u>Ciudad (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la ciudad de residencia del administrador o responsable de la organización representante escribiendo directamente en la caja de texto correspondiente.
- <u>País (campo obligatorio)</u>: se deberá seleccionar de la lista desplegable, el país correspondiente.
- <u>Provincia (campo obligatorio)</u>: se deberá seleccionar de la lista desplegable la provincia correspondiente.
- <u>Correo electrónico (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar el correo electrónico del administrador o responsable de la organización representante escribiendo directamente en la caja de texto correspondiente.
- <u>Confirmación Correo electrónico (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar nuevamente el correo electrónico escribiendo directamente en la caja de texto.
- <u>Teléfono:</u> se deberá indicar el teléfono escribiendo directamente en la caja de texto correspondiente.

Apartado de "Documentación de representación a presentar"

En este punto se deberá aportar la documentación necesaria para justificar la correcta representación por parte de la organización:



1 de octubre^{*}

Escrituras públicas de la entidad de representación	n:*		
		Seleccionar	
(Tamano maximo 5 MB, formatos permitidos: pdf)			
DNI/NIE/Pasaporte de la persona física responsabl	le de la entidad de re	presentación:*	
		Seleccionar	
(Tamaño máximo 5 MB, formatos permitidos: pdf)			
			adfaula C da la Lauri
Acreditación de la representación por una persona	ruisuma ai responsat	De la acuerdo al a	articulo 5 de la Ley a
		Seleccional	
(Tamaño máximo 5 MB, formatos permitidos: pdf)			
Fecha de validez de la representación/apoderamie attorney	ento/Date of validity of	f the representatio	on/power of
Indefinida/Unlimited			
O Limitada/Limited			
Haga clic para agregar un representante adicional			
Representante adicional	7		

<u>Escrituras públicas/Constitución de la entidad de representación donde conste el CIF y la persona que lo representa (campo obligatorio)</u>: se deberá adjuntar la documentación correspondiente, pulsando el botón --*Seleccionar*--. Al pulsar este botón se abre una ventana emergente para seleccionar el archivo deseado.

Una vez seleccionado y cargado dicho archivo, se mostrará en este campo el nombre del documento seleccionado junto con la posibilidad de eliminarlo pulsando el icono *Borrar*. *Nota: el archivo adjuntado deberá ser en formato PDF y con un tamaño máximo de 5MB*.

 DNI/NIE/Pasaporte de la persona física responsable de la entidad de representación (campo obligatorio): se deberá adjuntar la documentación correspondiente pulsando el botón --Seleccionar--. Al pulsar este botón se abre una ventana emergente para seleccionar el archivo deseado.

Una vez seleccionado y cargado dicho archivo, se mostrará en este campo el nombre del documento seleccionado junto con la posibilidad de eliminarlo pulsando el icono Borrar. Nota: el archivo adjuntado deberá ser en formato PDF y con un tamaño máximo de 5MB. El DNI/NIE/Pasaporte debe estar en vigor y la fotocopia debe incluir anverso y reverso.



Documento que acredita la representación/apoderamiento por una persona distinta del administrador/representante legal de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (campo obligatorio): se deberá adjuntar un documento que acredite la representación o autorización dentro de los aceptados por ley (ej. aplicación Apodera https://sede.administracion.gob.es/apodera/clave.htm). Esta autorización debe ir firmada por el poderdante y el apoderado. Del mismo modo, en el Anexo I a esta guía, se adjunta otro posible modelo a utilizar. Se deberá adjuntar la documentación correspondiente, pulsando el botón --Seleccionar--. Al pulsar este botón se abre una ventana emergente para seleccionar el archivo deseado.

Una vez seleccionado y cargado dicho archivo, se mostrará en este campo el nombre del documento seleccionado junto con la posibilidad de eliminarlo pulsando el icono *Borrar*. *Nota: el archivo adjuntado deberá ser en formato PDF y con un tamaño máximo de 5MB*.

• <u>Fecha de validez de la representación</u>: se deberá indicar si la fecha de validez de la representación es indefinida o limitada. En caso de seleccionar la opción de limitada, la fecha se deberá seleccionar navegando a través del calendario. La fecha de validez debe coincidir con la marcada en el modelo de la acreditación de representación.

INFORMACIÓN PÚBLICA



Una vez cumplimentados los campos, se muestra un botón para añadir los datos de un **representante** adicional en caso de considerarse necesario.

Apartado de "Ley de Protección de datos"

<u>Conformidad con la ley de protección de datos</u>: al marcar esta opción se indica la conformidad con lo establecido en la ley orgánica de protección de datos.

He leído el aviso legal PROTECCIÓN DE DATOS/ I have read the legal notice DATA PROTECTION

Responsable del tratamiento: Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA). | Finalidad: Tramitar las operaciones de UAS conforme al Reglamento de Ejecución (UE) 2019/947 de la Comisión. | Legitimación: El tratamiento se basa en la Ley Orgánica 3/2018 y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo | Destinatarios: Están previstas comunicaciones de datos a EASA y Ministerio de Interior. | Derechos: Acceder, rectificar, suprimir los datos, así como otros derechos, ante el Delegado de Protección de Datos, dirigiendo una comunicación al correo dpd aesa@seguridadaerea es /Responsible for the treatment: Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA). | Purpose: Process UAS operations in accordance with Commission Implementing Regulation (EU) 2019/947. | Legitimation: The treatment is based on Organic Law 3/2018 and Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the Council | Recipients: Data communications to EASA and the Ministerio de Interior are planned. | Rights: Access, rectify, delete the data, as well as other rights, before the Data Protection Delegate, directing a communication to the email dpd.aesa@seguridadaerea.es.

Volver/Return

Información adicional: para más información haga click aquí./Additional information: for more information click here.

Nota: Si el trámite lo está realizando una persona física, al finalizar el proceso de alta, deberá establecer una contraseña necesaria para acceder a la aplicación de registro de operador y que se facilitará al usuario en caso de representación:

Contraseña/Password:*	Repetir contraseña/Repeat password:*	
(1) La contraseña debe contener mínimo una minúscula, una mayúscula y un número y además una longitud de entre 8 y 12 caracteres. La contraseña no admite caracteres especiales (*) Obligatorio/Required		
	Volver/Return	Guardar/Save

- <u>Contraseña (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la contraseña escribiendo directamente en la caja de texto correspondiente.
- <u>Repetir contraseña (campo obligatorio)</u>: se deberá indicar la contraseña escribiendo directamente en la caja de texto correspondiente.
 Nota: la contraseña debe contener mínimo una minúscula, una mayúscula y un número; y, además, una longitud de entre 8 y 12 caracteres.
- 2º. Para finalizar el proceso de alta de usuario, se ha de **pulsar el botón Guardar.** Tras ello la aplicación mostrará un mensaje como el siguiente, validando los datos introducidos:

	Sede Electrónica	
	UAS	
Solicitud enviada		
	Su solicitud ha sido guardada correctamente.	
	En breve recibirá un correo de confirmación.	
	Volver al Inicio	

Si se pulsa el botón *Volver*, la aplicación redirige a la pantalla Acceso aplicación UAS.



Q

IMPORTANTE: Tras realizar el alta de usuario <u>sin certificado digital</u> se deberá realizar una comprobación manual por parte de AESA para la verificación de la documentación aportada. Dicho proceso puede demorarse un par de días hábiles. Tras la verificación, y en caso de que todo sea correcto, se finaliza el alta de usuario.

Tras la verificación y correcta finalización del alta de usuario, recibirá un correo electrónico a las direcciones de email facilitadas en cada caso, en el cual se muestra el siguiente mensaje:

Estimado/a señor o señora,

Sirva la presente comunicación para informarle de que, con fecha el sugurio el sugurio el sugurio el suguridad Aérea.

Le recordamos que el alta de usuario no supone la inscripción en el registro de operadores de UAS, Para obtener su número de operador deberá dirigirse a la sede electrónica de AESA, acceder a la aplicación de UAS https://sede.seguridadaerea.gob.es/SEDE AESA/LANG CASTELLANO/TRAMITACIONES/UAS/default.htm y firmar su inscripción en el registro.

Dicha aplicación permite realizar los siguientes trámites:

- Registrarse como operador de UAS o cancelar su inscripción en dicho registro;
- Presentar una declaración operacional de conformidad con un escenario estándar nacional o renunciar a los derechos que otorgan dichas declaraciones;
- Presentar, modificar o desistir de una solicitud de autorización;
- Presentar, modificar o desistir de una solicitud de LUC;
- Presentar, modificar o desistir de una solicitud de operaciones que vayan a realizarse parcial o totalmente dentro del espacio aéreo español y para las cuales ya se ha emitido una autorización por una autoridad competente distinta de AESA;
 Proporcionar la información requerida por el Artículo 13(4) del Reglamento de España tenga previsto realizar una operación cuando un operador de UAS titular de un LUC otorgado por otro Estado Miembro distinto de España tenga previsto realizar una operación en la categoría 'específica' que trascurra parcial o totalmente dentro de espacio aéreo español;
- Presentar una copia de la declaración operacional de conformidad con un escenario estándar realizada al Estado miembro de registro cuando este sea distinto de España y una copia de la confirmación de que el Estado miembro de registro la ha
 recibido y está completa, cuando la operación prevista vaya a realizarse parcial o totalmente en el espacio aéreo español [Próximamente], y
- Cesar temporalmente o renunciar a autorizaciones o LUC o reconocimientos de autorización o LUC previamente concedidos.



2. SEGUNDO PASO: REGISTRO COMO OPERADOR DE UAS

Una vez realizado el alta de usuario en el sistema, procedemos a registrar al usuario como operador de UAS.

2.A. Acceso con certificado digital

Habiendo gestionado el alta de usuario en el sistema, para obtener el número de registro de operador de UAS con certificado digital debemos seguir los siguientes pasos:

1º. En primer lugar, accedemos de nuevo al inicio de la aplicación a través del siguiente enlace: https://sede.seguridadaerea.gob.es/AESA_UAS/Declar_UAS.aspx

GOBIENNO DE ESPANA YAGENDA URBANI	
	UAS
cceso aplicación UAS / UAS w	veb application access
 Alta de usuario en la aplica 1.a) Con certificado (no 1.b) Sin certificado: Si a 2) Acceso a la aplicación - De 2.a) Con certificado(no 2.b) Sin certificado Solo 	Ición - Antes de poder acceder a la aplicación debe realizar un alta de usuario. A continuación, se ofrecen varias opciones para solicitar el alta: i disponible ni Cl@vePin ni Cl@vePermanente): Si actúa en nombre propio o como responsable de una empresa. (Click aqui). actúa en nombre propio, como responsable de una empresa o en nombre de otros como representante. (Click aqui). aspués de que se haya tramitado y aceptado en AESA su solicitud de alta en la aplicación: disponible ni Cl@vePin ni Cl@vePermanente): Para personas físicas y personas jurídicas. (Click aqui). o para personas físicas. (Click aqui).
1) User registration in the app	plication - Before accessing the application, you must complete a registration process. You can choose one of the methods listed below to initiate the registration process:
 1.a) With digital certification 1.b) Without digital cert 	ate (Cl@vePin and Cl@vePermanente are not available): If you are acting on your own behalf or on behalf of an entity as legal representative. (Click here). tificate. If you are action on your own behalf or on behalf of another legal person or entity as a legal representative. (Click here).
2) Login to the application - A	After the registration process has been approved by AESA and completed, you can login to the application through one of the methods listed below.
 2.a) With digital certific: 2.b) Without digital cert 	ate (Cl@vePin and Cl@vePermanente are not available): For both natural and legal persons. (Click here). the class of the click here).

2º. Tras pinchar en el enlace se despliega la siguiente pestaña, donde pulsaremos el botón de acceder. Tras ello, el usuario o representante, deberá identificarse con su certificado digital para poder acceder al registro como operador de UAS:





Importante: Para llevar a cabo este paso el usuario (persona física, persona jurídica, Administración Pública), o bien el representante/apoderado (persona física, persona jurídica) que haya realizado el trámite de alta de usuario al representado/poderdante, debe poseer un certificado digital.



3º. Una vez dentro del registr, debemos seleccionar al usuario específico a registrar como operador de UAS:

UAS		
Seleccione un operador:		
Seleccionar	~	
Continuar		

4º. Tras seleccionar al usuario, accedemos a su perfil donde deberemos pulsar el botón de "Nuevo Registro":

CORRENC CO	Sede Electrónica
	UAS
Contac	to /Help Manual de usuario/ User Manual
Núm	nero Operador /Operator
num	iber
Nom	nbre Operador /Operator name
- R	egistro de operadores/Operator registration
- Act	ualmente no existe ningun registro operador generado.
	Nuwo registrotiow registration
De	claraciones operacionales/Operational declarations

5º. Lea toda la información y continúe con el registro según le indica la página haciendo clic en continuar:



6º. En la siguiente pantalla se presentan las diferentes opciones del tipo de comunicación:

Página 19 de 35



	UAS
ŝ	Contacto /Help Manual de usuario/ User Manual
	Nueva comunicación
	Tipo de comunicación
	Inicial
	Modificación (indicar los cambios en las condiciones inicialmente declaradas)
	El operador de UAS elige notificación por comparecencia electrónica (obligatorio en caso de personas
	jurídicas)
	El operador de UAS declara que dispondrá de un seguro de UAS adecuado para cada vuelo realizado en el marco de esta declaración responsable si así lo exige la legislación vigente. /The UAS operator declares that an appropriate insurance cover will be in place for every flight performed under this declaration of responsibility. *
	El operador de UAS declara que dispondrá de un seguro de UAS adecuado para cada vuelo realizado en el marco de esta declaración responsable si así lo exige la legislación vigente. /The UAS operator declares that an appropriate insurance cover will be in place for every flight performed under this declaration of responsibility. *
	El operador de UAS declara que todo el personal que participa directamente en las operaciones tiene las competencias adecuadas para realizar sus tareas, y el UAS será pilotado únicamente por pilotos a distancia con el nivel de competencia adecuado. /The UAS operator declares that all personnel directly involved in the operations are competent to perform their tasks, and the UAS will be operated only by remote pilots with the appropriate level of competency. *
	El operador de UAS conoce y acepta la política de privacidad y protección de datos de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea y declara no estar inscrito en ningún otro registro equivalente de operador de UAS de cualquier estado miembro de la Unión Europea. La inscripción en otro registro comunitario deberá notificarse a AESA para su baja en el registro español. Además, el operador de UAS certifica que la información consignada es completa, fidedigna y correcta. Cualquier cambio que afecte a la información facilitada en la presente declaración se comunicará a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea antes de reanudar las operaciones. J The UAS operator is aware of and accepts the Privacy and Data Protection Policy of the Spanish Aviation Safety and Security Agency (AESA) and declares that it is not registered in any other equivalent registration system for UAS operators of another Member State of the European Union. The registration in another Member State shall be notified by the UAS operator system. Furthermore, the UAS operator declares that the information provided is complete, true and accurate. Any changes affecting the information provided in this declaration of responsibility will be notified by the UAS operator system.
	Volver Inscripción en registro de

UAS-OPR-P01-GU01 Ed.03

0

botón "Inscripción en registro de operadores de UAS".



7º. Una vez aceptados todos los puntos anteriores y tras realizar la inscripción, se muestra en la pantalla dos nuevas opciones:



- <u>Visualizar comunicación (PDF)</u>: En esta opción puede previsualizar el registro para verificar que toda la información que aparece es correcta antes de firmar.
- <u>Finalizar y firmar</u>: Para acceder al **panel de firma y finalizar la inscripción en el registro de operadores de UAS** debe pinchar este botón.
- 8º. Aparecerá una nueva pantalla de firma electrónica para firmar la inscripción, ya sea a través de *Autofirma* o con *Clave firma*.

Nota: para la utilización del sistema de Autofirma debe instalar en su dispositivo el programa Autofirma (link a su descarga <u>aquí</u>). En el siguiente enlace se pone a disposición del usuario las <u>instrucciones para el uso de Autofirma</u>:

NESA desidicia assisti de violatead altrea	FIRma Firma s	Electrónica solicitada por Oficina	- FIRe
	Seleccione el si	istema de firma	
au	utofirm@	clove	
Firm Utilic: en el su ne tarjet	na con certificado local e un certificado instalado almacén de claves de ivegador o alojado en a inteligente.	Firma con Cl@ve Firma Utilice un certificado de firma de Cl@ve o realice su solicitud si no dispone de él.	
	Acceder >	Acceder ►	
	Cano	telar	

9º. Tras seleccionar la opción de *Autofirma* aparece la siguiente pantalla, donde el usuario podrá firmar y finalizar el procedimiento de registro de operador de UAS:

UAS-OPR-P01-GU01 Ed.03

INFORMACIÓN PÚBLICA



Firma con certificado local



Advertencia: La firma se va a realizar con AutoFirma. Asegúrese de tener instalado AutoFirma 1.6 o superior.

Docum	nentos a Firmar
d. Documento	Título
-	4 Volver
	< Volver

10º. Finalmente, en la siguiente pantalla, podemos comprobar el número de operador asignado al usuario, así como descargar tanto el **justificante del registro** como el correspondiente **certificado de operador de UAS**:

			ι	JAS			
ř	Datos administrativos /Admi	nistrative data Aero	onaves /Aircrafts Cor	tacto /Help	Manual de usuario/ User Manual		
	Número Operador /Oper number	ator					
	ESPdvabhxp0wvch4						
	Nombre Operador /Oper	ator name					
	- Registro de ope	radores/Operat	tor registration				
	Fecha	Estado	Número registro	Identific	ador	Tipo	Acción
		Revisado conforme				Nueva	2



Modelo de justificante de registro

COPE TACHCAURAN		٨ES	
EGISTRO DE OPERADOI	R DE SISTEM	AS DE AERONAVES NO T EM (UKS) OPERATOR REGISTRATION	RIPULADAS (UA
Número de Operador de U	AS	Feche y hors de regains Mate autore al regainvaler	
Avega in more manther at the UAL approxim	OPERADORS	TE UAS /UAL ORDERIDE	
tombre completo o racion social / hat			
are securptive name			
NI, NIF, NE o nº pacaporte / steriou			
ryangant number		Hachada Nacimiento Inc. d	
laconalidad /n simility		lash	
eléfono telephore number		Correo electrónico / unue	
Rreczión / atava			
ódigo postal /up-pertatunki		Municipio/ay	
IDVINCI2 / date province		Pais / montry	
Aedio de notificación / meseuri	-Notificación por microstrally	comparezenza en sede electrónica /	The role Peak on will be in allo
annankalan	UNOUTCACION por paper and writity register	comparecencia en sede electrónica / mitmal	Twoothcator withe male on
l operador realiza operaciones de	lucha contra incerv	dios y/o büsqueda y salvamento	an en Electrica
LO: y/o SAR) (the queroise participation	ghting and/or assochant	Insue gention	Si / You C NO / You
gor sea en su caso reguerida para acre genticio del derecho o actividad afect responsabilidades penales, ciales o ad espenso flava 30/2010, el l'Ocoler 2015,	ndit ar ei currigrimmen lada dande al morner brimidra lives a que h in the Corner Adress	to de lo dectarado, determinara la impos vito en que se tenga constancia de tales tubera legar. / Tes do enert constituen a d indoe Preceder of Pablic Administrativation (Aria	italidad da opritanzar opriet Nachos, sin parjaisio de las elacitan afregandulity forma (e.00,2). Pursuart mitricle 40.4
aje ka en tu cate reguerida para are ijencial del derekto o activitad delot ingenzabilidente peralec, citalia o ad argenzabilidente peralec, citalia o ad argenzabilitadente peralece, citalia o antidar bilandi, de mozarto, fabrica antidar bilandi, de adverte en peralece antidar attenta peralece reconferenta, lorgo su respe- belegador (xil) 2038/1445 de Lo Comi la companya de Antenno polatilitadente de adverte belegador (xil) 2038/1445 de Lo Comi belegador (xil) 2038/1445 de Lo Comi belegador (xil) 2038/1445 de Lo Comi ternation de Arte ternanya de 2028, reale belegador de Sistemas de adverte en componente a mantemer su comp onoce y complex com la normativa apo RECERCIONECT serviço parademente	In the second se	In de lo destar año, enternemar a la imposo lo de lo destar año, enternemar a la imposo multima a lagar / The de concent contrates ou multima freuxières en That's destructurates (Ani- son, et an exercital return, compared term la de- lia de transmissione en That's destructurates (Ani- tion et al. 2012), contra particular, and the de antiparte en la activity as reamed from the virtue environmentation that is equivalent term a de- ter de al. 2012), contra respectively en estat ter de al. 2012), contra environmentation de la gen- pendo en la generativation de la contramentation de la particular en la contrates de la contramentation de la de al. 2012), contra de la contramentation de la particular en la contrates de la contramentation de la particular en la que la la contramentation de la con- dentina d'una contra sobre en en en la la de- de en la que la contra contra en en en en la la con- enternet de la contramentation de la contramentation de la de la de la contra de la contramentation de la con- de de la contra contra en en en en la la con- enternet de la decontramentation de la contramentation de la con- de la contra contra en en en en en la la con- enternet de la contramentation de la contramentation de la con- de la contramentation de la contramentation de la con- enternet de la contramentation de la contramentation de la con- de la contramentation de la contramentation de la con- senternet de la contramentation de la contramentation de la con- enternet de la contramentation de la contramentation de la con- enternet de la contramentation de la con- de la contramentation de la con- senternet de la contramentation de la con- enternet de la contramentation de la con- de la contramentation de la con- enternet de la contramentation de la con- enternet de la contramentation de la con- de la con- de la contramentation de la con- de la contramen	Idelided de continuer con el habiter de continuer con el habiter d'ingenidad y brite de conten d'ingenidad y brite de conten d'ingenidad y or ten maneres no providad y or ten maneres no tripudad y or ten ten ten ante no tenguiar a tar. A similario, de clon que o Tripudad as, em especial en l'intercenter ten contentes no tenguiar a contentes no tenguiar a ten de accontentes de la contentes (ten de contentes de la contentes) l'intercentes)
per sia en las cares reguerida para aux expersion del de recebo o activitad a facto supersical cello del persono con esta da facto supersical cello del 2015, el 1 cellos con tel 2015, el 1 cellos del cellos 2015, handi de recebo del 2016 del 1 cellos 2015, handi de recebo del 2016 del 1 cellos con tel a devento est del artes de recebo del del galero (2012) 2023/214.5 de La Canel persolantes de tercento partes de artes de persolantes de tercento partes de la Canel persolantes de tercento partes de las con persolantes de tercento partes de las es componentes la mantemento de Auro persolantes de las personas de las escontes de las con la normativa espe- tencia de las con la normativa espe- tencia de las seguridad publicas.	endar af complement ministrativa a quel a money- ministrativa a quel a money- ministrativa a quel a un de complementaria de la more en anteresentaria de la more encomplementaria de la mo	In die Joharder wähl, die harmman zu harmpoor in die Joharder wähl, die Anthermennen die Lakeis habeite auf kagen / The die onzerent constraines des habeite auf die State Auftreich einer Auftreich dies nach beite auf einer einer Halt in Austreichen im auf habeite auf einer Auftreich dies nach auftreich einer habeite auf einer Auftreich dies nach auftreich eine die Jahol die State Auftreich dies auf die habeite auf einer Auftreich dies nach auftreich einer Austreich diese auftreich die Auftreich habeite auf einer Auftreich diese auftreichen im habeite auf die Jahol die Auftreich die Auftreich ein Auftreich diese auftreichen die Auftreichen habeite auf ausschlichen die Auftreichen (UAS), gues diespannt der halt die auftreichen kund auf diese der Statemas die Auftreichen werd auftreichen sicher einer einer einer Alleich im werd auftreichen sicher einer einer einer Balle halt werd auftreichen einer eingelichen meisen habeite auf diese der sicher einer einer Balle halt werd auftreichen einer eingelichen meisen werd auftreichen einer einer eingelichen meisen werd auftreichen einer eingelichen meisen habeite einer einer eingelichen meisen werd auftreichen einer eine	Individual de continueur con el habitos, in personalación de las el anten el respectado de las el anten el respectado de las contantes en el Angelementado entendene en el angelementado en entendene en las cales en el espectado el angelementa de las electros en las esteres en el angelementado en entendene en las cales en el espectado el angelementa de las electros en las esteres en el angelementado el angelementa de las esteres el el angelementado el angelementado
per sea en su carso requerida para are espectas del de rencho o activitad a facto supersubilidades perados citales da des humos de la 2015, el contene 2015, humos de la 2016, el contene 2015, humos de la 2016, el contene 2016, humos de la 2016, el contene 2016,	ender 4 complements beinfeld ad adale of money- beinfeld ad adale of money- beinfeld adale adale of money- beinfeld adale of money- ender adale of the second adale of any black are in transit of any black are to frame with a dark adale of money- ender adale adales are beinfeld of the second adales of the second adales of the second adale (0000) and a dark adales of the second adales of the second adales of the second adales (0000) are a the adales of the second (0000) are adales of the second adales of the second adales of the adales of the second adales of unexpected adales of the second adales of the second adales of unexpected adales of the second adales of the second adales of unexpected adales of the second adales of the second adales of unexpected adales of the second adales of the second adales of the second adales of the second adales of the second adales of the second adales of the second adales of the second adales of the second adales of the second adal	In de lo destavado, enternemara la la region no en que se la mega constavante de tables habiera degre / The de conserve constantes a se indexe resultation of Data's degres normales (best and de la constante), presentation tenta de la estavantes de la constantes de la regionalista la estavantes de la constantes de la regionalista de la 2023, estava de la constantes de la con- tención de la 2023, estava de la constantes de la conse y e complex com los responsables estad de la 2023, estava de la constantes de la con- tención de la constantes de la constantes de la con- tención de la constantes apricularios estad de la 2023, estava de la constantes de la con- tención de la constantes apricularios estad de la constante apricularios estas de la con- stante de la constantes apricularios estas de la con- tención de la constantes apricularios estas de la con- stante de la constantes apricularios estas de la con- stante de la constantes apricularios estas de la con- tención de la constantes de la constantes del conción esta de la constantes de la con- senta de la constante de la constantes de conción de la constantes de la constantes de conción estas de la constantes de la con- senta de la constantes de la constantes. Estavantes de la constantes de la constantes de conción estas de la constantes de la con- centes de la constantes de la constantes. Estavantes de la constantes de la constantes de la de la constantes de la constantes de la constante de UASS, aplementados paras candes vueltos read la fa terrenema descriptiva paras candes vueltos read la fa terrenema de la constantes de la constante de la fa terrenema de la constante de la constante de la constante de la constante de la constante de la constante de la constantes de la constante de la constante de la constantes de la constante de la constante de la constante de la constante de la constante de la constante de la constante de la constante de la constante de la constantes de la constantes de la constante de la constantes de la constantes de la constantes de la	Idelided de contrinuer con el herbox, in progradado de la contrinuer con el herbox, in progradado de la la herbox, in progradado de la herbox, in progradado de la herbox, in progradado de la herbox
per sol and to a conservery which parts are experised with directive to activities of a factor superconductive that per solver, in other to the superconductive that the solver results of the superconductive that the solver results of the solver is advected by 2015, of 1 to 1000, or an ensume that all all all all all all all all all a	and a deade of morey metal ad a deade of morey beneficial ad adapted of morey beneficial ad adapted of morey beneficial adapted again of more the second adapted of the second of the second adapted of the second adapted of the second of the second adapted of the second of the secon	In de lo destar año, entermenar a la impose na enque se humps constanción de taños multiera dugar. / The de concent constantes aos multiera dugar. / The de concentration dugar. / The temption the astrony services de const in trajudodes y an of Regionerants de const in trajudos de constructions de constituencia (UAS), que disponse de la documentación de 2014 able al uso de Sisteman de Alexonaries 10 m in trajudos de constructions de la construction de la construction de constructions de la termina de constructions de constructions de la construction de la construction de constructions de la construction of constructions de constructions de la construction of constructions de constructions de la construction de UAS advectados partes constructions real of travelorer de constructions de constructions real of constructions de la construction de constructions of travelorer de la construction de la construction de UAS advectados partes constructions de la construction de UAS advectados partes constructions de construc- ntes deberá most Ficados e Al SS, partes sub meganesions to the Sparesh Austrian La Al SS, partes sub meganesions to the Sparesh Austrian La bardos de construc- tion deberá most Ficados e al construction de construc- tion deberá most ficados e al construction de constru- tion deberá most ficados e al construction de construc- tion	childred de continuer con el henhos, in prograto de las de las continuer con el henhos, in prograto de las de l
per sea en tax care requerida para a en epictaria del derenho o activitad a fact expensionale del del para en en expensionale del del para en en expensionale del del para en en en espectaria del del del para en en en especiale del del del para en en especial del activita a del del en especiale del para en en especiale del para del esta en pendito en especiale del para del esta en especiale en esta en especiale (2012) 2023/0443 de 1 a Comis percentario de tencento polísico del activita en especiale (2012) 2023/0443 de 1 a Comis percentario de tencento polísico de activita- en especiale (2012) 2023/0443 de 1 a Comis percentario de tencento polísico de activita- en especiale de tencento polísico de activita- en especiale de tencento polísico de activi- no competentiano de la Soltema de Acrico se competentiano de la Soltema de la Acrico se competentiano de la Soltema de la Comis entre del personalitato esta especial del solte se competentiano de la Soltema de la Soltema endo espectariano de la Competentiano de la soltema endo espectariano de la Competentiano de la soltema endo espectariano de la Competentiano de la soltema espectariano de la COAS de la se que disposi- cuerano de espectariano de la competentiano de la soltema espectaria de la competencialita especialmente la deventaria de la competencial de la competencialmente la competencial de la competencial de la competencial espectaria de la competencial de la competencial de la competencial espectaria de la competencial de la competencial de la competencial espectaria de la competencial de la competencial de la competencial espectaria de la competencial de la competencial de la competencial espectaria de la competencial de la competencial de la competencial espectaria de la competencia de la competencial de la compete	ender af complements beining data datale et all en money- beining data datale et all en money- beining data datale et all en money- beining data ar mit metale en dataletta er mit metale en dataletta er mit metale en dataletta er mit metale en dataletta er all metal en el ante dataletta er all metale en el ante dataletta en el ante el ante en el ante dataletta en el ante en en el ante dataletta en el ante en el ante en en el ante en el ante en en el ante el ante en el ante el ante en en el ante el ante el ante el ante en el ante el ante	In de la destar año, entremenar a la impaño na enque se la menga conflacación de tables malatera dagar. / The de concert constitues a de la destar Persenhere en Maria A dens motivates (Ans motiva Persenhere en Maria A dens motivates (Ans motiva Persenhere en Maria A dens motivates (Ans motiva Persenhere en Maria A dens motivates) (Ans ibu of the output of the about a second from the viria in mengal en de la deconstructivate de la de de 2021), sobre des satureness de dece en forputados y en el Regionemento de La de- constructivate persona de la deconstructivate (Ans de la deconderación de la deconstructivate) (MAS, (que dissociate de la deconstructivate) (MAS, (que dissociate de la deconstructivate able al socia de Saturenes de A eroseversita (MAS, (que dissociate de la deconstructivate)) (MAS, (que dissociate de la deconstructivate) (MAS, (que dissociate de la deconstructivativate) (MAS, (que dissociate de la deconstructivativate) (MAS, (que dissociate de la deconstructivativate) (MAS, (que dissociate de la deconstructivativativativativativativativativativa	Idelided de continuer con el henhos, in prograto de las de las de continuers con el henhos, in prograto de las

Página 23 de 35



9.00	IDEE DEL PRESENTE DIO CURAENTO / Volkally of the presentation	ained
B presente documento, cuando e año validos como putitivario de la y datos da registro del oparadora i gotario relación modificaciones de r del oparadora de UAS por pante de entitose amb de valida a sur el of se mandade y ará of tre registrator de namentales y ará of tre registrator de actividas, os estis en terres Ottores de 19	ota instruya al mismene de operadors y obdigo QB, e el dos o presentación ante ha Agencia fintada de Seguridad Adro de Statema de Antenna ver APE Tripuladas (UAR) a facha y filobo de Intel, haja del operador de UAR, e sispensidor. La Anderidad I. Palo dos renos y ato querte antenno en dí to atoma de tributo de servicio de superador de UAR, e sispensidor, a e URE generator alte enclanda de ante tren. Neuverteles y la querte en la URE generator de la contratore antendo de la posicio, o rispension, instanto en renos atemas en de UR de pension, o rispension, en la contratore alterna de trendo de la contratore de la contratore de antendo de la contexem- ter generator, o rispension, la intention en renos atemas de trendo de	Tificado de operador de UAS adjunt ea (AESO de destato ción responsal hor a indicador, podrendo entre o limitación o precessión de derech entre rotate et anthe attented URC opera Security Agency (AESA) of the debenden tree insu esti usianguest matchaneses entre's rights by the Spench Avaites Salt
Los documentos amitidos por la destinatario pueda verificaria a ar de Varificación (CSV)o Código de documento destitúnico a travéri documento destitúnico a travéri documento destitúnico a travéri documento destitúnico de la Directo, response functoria a travéri descreta tímago ACM selectores plat	Agendia Statuli die Segundat Alma disponen de un enfoldat. Este ubdag zweite encontra se al pe dei doo dentificación del Decamento (CO) permite la verificació la teste dell'ofrica de ACSA. The decament man displate rengiant can or ly de astrentisti and atakty. Thi sub-charfe Soly or Decament item fication: Cele (CC) allows the verificación tem	cologio de verificación para que cumento. Por tanto, el código Sugu de la integridad de la copia de se special A a associada y ao timor y agre ana de tra la secondario y arcente la secondaria el transago, el transporte de la secondaria de transago, el transporte de la secondaria
Completar Unicamanta en caso di Lugar y Secha /Non-antidos	e antrega en registro procencial) Nombre y apellidos /nere anteumenes)	firma files and dele
а лачалити, напаза акалогаданися сл. на. сим нар _{ис} н	DOCUMENT/CODA SEARCH	Noti Vec 19 Manual Providence, Manual 19 Manual Albano 19 Manual Providence 19 Manual Provide
		~

Modelo de certificado de operador de UAS:





2.B. Acceso sin certificado digital



En caso de acceso **sin certificado digital**, el usuario no podrá firmar, generar, ni descargar el certificado de operador de UAS de forma directa.

Nota: esta opción únicamente es válida en caso de haberse dado de alta como usuario como persona física, y ha previamente establecido una contraseña de acceso a la aplicación.

Una vez realizado el alta de usuario en el sistema, para registrarse como operador de UAS en la aplicación sin certificado digital seguiremos los siguientes pasos:

1º. En primer lugar, accedemos de nuevo al inicio de la aplicación a través del siguiente enlace: https://sede.seguridadaerea.gob.es/AESA_UAS/Declar_UAS.aspx

COBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDADAEREA	Sede Electrónica
			UAS
		oplication access	
	UAS / UAS web a		
1) Alta de usuar	rio en la aplicación -	Antes de poder acceder a la apli	icación debe realizar un alta de usuario. A continuación, se ofrecen varias opciones para solicitar el alta:
• 1.a) Con o	certificado (no dispor	nible ni Cl@vePin ni Cl@vePerma	anente): Si actúa en nombre propio o como responsable de una empresa. (Click aquí).
• 1.b) Sin c	ertificado: Si actúa e	n nombre propio, como responsa	able de una empresa o en nombre de otros como representante. (Click aquí).
2) Acceso a la a	plicación - Después	de que se haya tramitado y acep	otado en AESA su solicitud de alta en la aplicación:
• 2 a) Con (certificado(no dispon	ible ni Cl@vePin ni Cl@vePerma	anente): Para personas físicas y personas jurídicas. (Click aquí)

- 2.b) Sin certificado: Sólo para personas físicas. (Click aquí).
- 2º. Para acceder a la aplicación se solicita el número de identificación personal de la persona física dada de alta como usuario, ya sea mediante su NIF, NIE o su número de pasaporte.

	Sede Electrónica
	UAS
Acceso a la aplicación con usuario (NIF Access to the UAS web application with	NIE o nº pasaporte) y contraseña n vour username (Identity or Passport number) and password.
	Recuerde que únicamente las personas físicas pueden acceder por esta via. / Please be informed that this access is restricted to natural persons only. NIF, NIE o n ^a pasaporte / Identity or Passport number:
	Contraseña / Password.*
	Volver Continuar
	Si no dispone de usuario y contraseña, haga cick aquí If you do not have a username and a password, please click here ¿No recuerda su contraseña? Haga click aquí Evond unur passund? Diase a click bara

3º. Los siguientes pasos son similares a los indicados en el apartado anterior de "2.A. Acceso con certificado digital" de la presente guía.





- 4º. Una vez completados los pasos y rellenados los campos correspondientes, el usuario tendrá que descargar el justificante de presentación en registro, firmarlo manualmente y presentarlo de manera presencial, usando cualquiera de las siguientes alternativas:
 - a. En el Registro General de AESA o en su oficina de asistencia en materia de registro. Puede enviarlo por carta ordinaria o certificada:

AESA

División de Sistemas de Aeronaves No Tripuladas (UAS)

Paseo de la Castellana, 112

28046

Madrid

- b. En los registros u oficinas de asistencia en materia de registros de cualquier órgano administrativo, que pertenezca a la Administración General del Estado, a la de cualquier Administración de las Comunidades Autónomas, a la de cualquier Administración de las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares, a los Ayuntamientos de los Municipios a que se refiere el artículo 121 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, o a la del resto de las entidades que integran la Administración Local si, en este último caso, se hubiese suscrito el oportuno convenio.
- c. Oficinas registro oficial (ventanilla única): https://administracion.gob.es/pagFront/atencionCiudadana/oficinas/encuentraOficina.htm
- d. Cualquier oficina de asistencia en materia de registros. Puede encontrar un buscador de estas oficinas en: <u>https://administracion.gob.es/pagFront/atencionCiudadana/oficinas/encuentraOficina.htm</u> #.YCuVhWhKi71
- e. En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero: https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/Ayuda/Certificado_electronico/Com o obtener un certificado_electronico/Oficinas de registro/Oficinas_Consulares de Espa na en el extranjero_.shtml
- f. En cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.

Nota: tenga en cuenta que, hasta que no imprima su justificante de registro, anote la fecha, firme a mano, presente su documentación por alguno de estos medios y, reciba contestación por parte de AESA; ésta carecerá de toda validez legal, no estando registrado como operador de UAS.

Una vez presentado en registro y revisado por AESA, recibirá un correo electrónico indicando que acceda a la aplicación, donde podrá consultar su número de operador y podrá, descargar el justificante firmado y el certificado de operador en su perfil.

Recuerde que el registro solo será válido si el estado en sede es "**Revisado Conforme**" o "**Presentado**". En caso de ser rechazado, se le informará mediante resolución y deberá repetir este paso 2.B. de nuevo.

Nota: hasta que usted no tenga un número de operador asignado en su perfil y pueda descargar el justificante firmado y el certificado de operador en su perfil, no puede realizar operaciones de UAS, excepto que lo haga bajo el número de otro registro de operador. Hoy en día no existe listado de operadores de UAS registrados publicado por AESA.

UAS-OPR-P01-GU01 Ed.03



3. ERRORES INFORMÁTICOS COMUNES

Si se produjese algún error, tanto en la identificación al iniciar el trámite o en la firma al finalizar el trámite, puede deberse al no detectar el certificado digital de su dispositivo o no haberse seleccionado correctamente. Para solucionar este error, cierre completamente el explorador y vuelva a intentarlo de nuevo con otro (Firefox, Chrome, Microsoft Edge, etc).

		Ne dayontire 💽
_	UAS	
	ERROI	2
	Disculpe las molestias Se ha producido un error al intentar entrar a la apt	isación con Cl@ve.
	Fecha: 29/07/2022 16:50; Usuario: Desco	nocido.
	Para informar de este error. contacte con el CAU a través del formulario de Solicitud de Ayuda. Incluyendo la información de este cuando se produjo el error.	mensaje y toda la información que pueda aportar sobre lo que estaba realizando en la aplicación
		Volver al Inicio

Si el problema persiste, intente realizar esta operación desde una ventana de incógnito. Si, aun así, sigue sin poder realizar este trámite, intente reiniciar su ordenador y cuando se encienda, compruebe que su certificado digital es válido. Para salir de dudas, por favor, realice las dos siguientes pruebas:

- 1 Valide su certificado en https://valide.redsara.es/valide/
- 2 Haga una simulación de firma en https://www.ae.jcyl.es/reqae2/

En última instancia, si el error persiste, contacte con el centro de atención al usuario (CAU) de la Agencia Estatal para la Seguridad Aérea, a través de la siguiente dirección de email <u>cau.aesa@seguridadaerea.es</u>

4. RESPONSABILIDADES DEL OEPRADOR DE UAS

Una vez obtenido el número de operador, este debe figurar en un lugar visible en cada una de las aeronaves no tripuladas operadas bajo este operador de UAS.

En el siguiente sitio web de AESA tiene información ampliada de las reglas generales de operación de cada categoría operacional <u>https://www.seguridadaerea.gob.es/es/ambitos/drones/operaciones-con-uas-drones</u>

Como operador de UAS, tiene una serie de responsabilidades a cumplir, recogidas en los siguientes puntos de la normativa europea del Reglamento de Ejecución (UE) 2019/947 de la Comisión y en la Resolución de la Dirección de AESA por la que se aprueban escenarios estándar nacionales según la categoría de operación en que se enmarquen sus vuelos:

- a. UAS.OPEN.050 para categoría 'abierta'
- b. UAS.SPEC.050 para categoría 'específica'
- c. UAS.STS-ES-01.030 para categoría 'específica' bajo escenario estándar nacional 01 (STS-ES-01)
- d. UAS.STS-ES-02.030 para categoría 'específica' bajo escenario estándar nacional 02 (STS-ES-02)

INFORMACIÓN PÚBLICA



En función del tipo de operaciones, los pilotos que vuelen sus aeronaves bajo su número de registro de operador deberán de realizar algún tipo de formación. Para más información, consulte el siguiente enlace: <u>https://www.seguridadaerea.gob.es/es/ambitos/drones/formacion-de-pilotos-a-distancia-de-uas-drones</u>

Además de las reglas generales de operación de drones, existen limitaciones al vuelo de drones en ciertos lugares motivadas por diferentes razones: cercanía de aeródromos, zonas militares, protección de infraestructuras críticas, protección medioambiental, etc. Puede consultar la guía de zonificación que está publicada en el siguiente enlace: <u>https://www.seguridadaerea.gob.es/es/ambitos/drones/operaciones-uas-drones/vuelos-con-uas-drones-zonificacion</u>

Dispone de toda la información relativa al vuelo de drones en la web de AESA: https://www.seguridadaerea.gob.es/es/ambitos/drones

Cualquier duda con respecto a formación en materia de pilotos de UAS, por favor, remita su consulta al buzón de Formación de UAS en la siguiente dirección de email <u>formaciondrones.aesa@seguridadaerea.es</u>

Cualquier otro tipo de cuestión, puede formularla a través de la propia página web de AESA o, al buzón de Drones en el email <u>drones.aesa@seguridadaerea.es</u>

5. TRÁMITES PARA REALIZAR OPERACIONES EN CATEGORÍA ESPECÍFICA

Para realizar cualquier trámite, el operador puede acceder a su perfil a través del siguiente enlace <u>https://sede.seguridadaerea.gob.es/AESA_UAS/Declar_UAS.aspx</u>

GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDA JAEREA	Sede Electrónica	
			UAS	
cceso aplicación	UAS / UAS web a	oplication access		
1) Alta de usuar	io en la anlicación -	Antes de noder acceder a la :	anlicación dabe realizar un alta de usuario. A continuación, se ofrace	on varias oncionos nara solicitar ol alta
 1.a) Con c 1.b) Sin ce 	ertificado (no dispoi ertificado: Si actúa e	nible ni Cl@vePin ni Cl@vePe n nombre propio, como respo	ermanente): Si actúa en nombre propio o como responsable de una e nsable de una empresa o en nombre de otros como representante. (empresa. (Click aquí). (Click aquí).
2) Acceso a la a	plicación - Después	de que se haya tramitado y a	ceptado en AESA su solicitud de alta en la aplicación:	
 2.a) Con c 2.b) Sin ce 	ertificado(no dispon ertificado: Sólo para	ible ni Cl@vePin ni Cl@vePer personas físicas. (Click aquí).	rmanente): Para personas físicas y personas jurídicas. (Click aquí).	

Una vez registrado como operador de UAS, desde el propio perfil del operador, es posible realizar modificaciones de los datos administrativos de registro, realizar declaraciones de STS, solicitar autorizaciones operacionales y LUC.

Si el operador tiene intención de realizar operaciones de UAS en categoría 'específica', es requisito normativo añadir los UAS que vaya a utilizar para realizar sus operaciones bajo su número de operador.

5.1 Inclusión de aeronaves en el perfil del operador

1º. A la hora de incluir sus aeronaves en la aplicación, debe acceder a la aplicación y en la parte del Menú elegir la pestaña correspondiente a "Aeronaves":

UAS-OPR-P01-GU01 Ed.03

INFORMACIÓN PÚBLICA



				UAS
*	Datos administrativos /Administrative data	Aeronaves /Aircrafts	Contacto /Help	Manual de usuario/ User Manual

2º. Una vez dentro de la pestaña de aeronaves, presione sobre el botón denominado "Nueva Aeronave":

				UAS	
*	Datos administrativos /Administrative data	Aeronaves /Aircrafts	Contacto /Help	Manual de usuario/ User Manual	
	Listado aeronaves/Aircraf	ts list			
	- Actualmente no existe ninguna aeron	ave guardada.			
				Volver	Nueva aeronave

3º. En la siguiente pantalla tendrá que completar un formulario para que registre los datos de su aeronave, con los siguientes campos:

Clase/Type:*		Fabricante/Manufacturer:*		
N/A	~	Seleccionar		
Modelo/Model:+		Nº serie/Serial number:*		
	~			
MTOM (Kg):*		Dimensión característica:/Wingspan (m):*		
(1) (5)		(2) (5)		
Velocidad/Speed (m/s):+		Configuración:/Configuration:*		
(3) (4) (5)				
Energía Impacto:/Impact energy ():*		Tiene cámara		
(A)(T)		UAS dedicado a operaciones ECI/SAR		
(1) Obligation/Reprint. (1) United sepresses an entrol (mUNIth expressed in Network (Rs). (2) United sepresses an entrol (mUNIth expressed in meters (m). (3) United sepresses as metros (mUNIth expressed in meters (m). (4) United sepresses as an entrol (mUNIth expressed in meters) and an expression. All minimum paper for finded using and Te (Vivideosa) metros (munited in the sepressed in multiple as a sepression. All minimum paper for finded using and Te (Vivideosa) metros (munited in the sepressed in the sepression. All minimum paper for finded using and Te (Vivideosa) metros (munited in the sepressed in the sepression. Te sepression (multiple in the sepression of the sepression of the sepressed in the sepressed in the sepression. The sepression of the sepressed in the sepression. The sepression of the sepressed in the sepressed in the sepression. The sepression of the sepressed in the second of the sepression. The sepression of the sepression of the sepression. The sepression of the sepression of the sepression of the sepression. The sepression of the sepression of the sepression of the sepression.	rminal speed for rotary wing. s. [Example: 123:45] cimals. [Example: 1234567.45]			
	Ve	lver	Guardar	

- <u>En clase (campo obligatorio)</u>: debe seleccionar la opción N/A (ya que no existe ninguna aeronave con marcado de clase a día de hoy);
- <u>En fabricante (campo obligatorio)</u>: debe seleccionar del listado el fabricante correspondiente a la aeronave a incluir.
- <u>En modelo (campo obligatorio)</u>: debe seleccionar del listado el modelo correspondiente a la aeronave a incluir.
- En número de serie (campo obligatorio): debe incluir el número de serie único que lleva la aeronave a incluir. Nota: este número único identifican a una aeronave de forma inequívoca y, permite diferenciarlo de todos los modelos y UAS del mercado. Los fabricantes normalmente codifican cada modelo de aeronave con un número único. Si el fabricante no le proporciona este número o si su aeronave es de fabricación privada, puede elegir la codificación que desee, siempre identificando a cada aeronave con un número único.

INFORMACIÓN PÚBLICA



- <u>En MTOM (campo obligatorio)</u>: debe incluir la masa máxima de despegue determinada por el fabricante del UAS a añadir.
- <u>En dimensión característica (m) (campo obligatorio)</u>: debe incluir la envergadura determinada por el fabricante del UAS a añadir.
- <u>En velocidad (m/s) (campo obligatorio)</u>: debe insertar la velocidad máxima para aeronaves de ala fija y velocidad terminal para aeronaves con configuración de ala rotatoria, en unidades de m/s.
- <u>En configuración (campo obligatorio)</u>: debe insertar si se trata de un UAS de ala fija, ala rotatoria, VTOL o híbrido.
- <u>En energía de impacto (J) (campo obligatorio)</u>: debe insertar la energía de impacto en unidades Julios (J).
- Si el UAS lleva incorporado una cámara deberá seleccionar la casilla correspondiente.
- Si el UAS va a ser utilizado para realizar operaciones de LCI/SAR deberá seleccionar la casilla correspondiente.
- 4º. Una vez introducidos los datos de su aeronave presione sobre el botón denominado "Guardar".

Deben realizar este proceso tantas veces como aeronaves deseen introducir en su perfil de la aplicación.

5º. Una vez creada una aeronave, puede eliminarla o modificarla accediendo al apartado de Aeronaves en la sección denominada "Acción" mediante los iconos correspondientes de papelera y lápiz respectivamente, tal y como se muestra en la figura adjunta:

Dat	os administrativos /Admi	inistrative data	Aeronaves /Aircrafts	Contacto /Help	Manual de usuario/ User Ma	inual			
	Listado aerona	Nes /Aircraft	e liet						
	Listado derona	wes/Anerale	5 1150						
	Clase de aeronave/	Fabricante/ Man	ufacturer Tipo/M	Aodelo/ Type/Model	Nº serie u otra	MTOM/	Enverga	Velocidad	Acción
	Aircraft category				identificación/ Id number	MTOM	dura		
	N/A	DJI	Agras	MG-1P RTK	001	23,900	1.460	15.000	-
									Ē
							_		× 400
					VOIV	er		Nueva aeroni	ave

6º. Si el fabricante o el modelo de su aeronave no se encuentra disponible, deben rellenar la tabla que pueden descargar en <u>este enlace</u>, clicando en (descargar ficha especificaciones UAS) y enviando la tabla correctamente rellena a la dirección de correo electrónico <u>drones.aesa@seguridadaerea.es</u>

El fabricante del UAS es el que debe suministrarle los datos técnicos de la aeronave (MTOM, envergadura, velocidad, etc.).



 Ficha de especificaciones técnicas de UAS (descargar Ficha especificaciones UAS)

No cumplimentar esta ficha de forma completa y adecuada, implicaría la no inserción de su aeronave en la base de datos de UAS de AESA.

Y remitirlos a AESA al email drones.aesa@seguridadaerea.es.



Le recordamos que, **si opera en categoría 'abierta' no se le requiere que incluya sus aeronaves en el perfil de operador** (únicamente registrarse como operador de UAS), en cambio, si opera en categoría 'específica', sí será necesario registrar sus aeronaves, requiriendo la identificación de sus aeronaves para realizar una declaración operacional o presentar una solicitud de autorización operacional.

5.2 Presentación de declaración operacional para STS-ES-01 y/o STS-ES-02

Previo a realizar operaciones bajo algún escenario estándar nacional, el operador debe haber presentado ante AESA una declaración operacional.

Para presentar una declaración correctamente, puede dirigirse a la "Guía para la presentación de una declaración operacional" publicada en el siguiente enlace del sitio web <u>https://www.seguridadaerea.gob.es/es/ambitos/drones/operaciones-uas-drones/operaciones-con-uas-drones--categoria-especifica</u>

5.3 Presentación de solicitud de una autorización operacional

Si su operación no encaja dentro de las especificaciones de categoría 'abierta' ni bajo las especificaciones de ningún escenario estándar nacional, entonces la operación deberá llevarse a cabo bajo el régimen de autorización operacional, ya cumpla o no con una evaluación de riesgos predefinida (PDRA) publicada por EASA.

Para presentar una solicitud de autorización correctamente, como ayuda al operador, puede dirigirse a la "Guía para la presentación de una solicitud de autorización operacional" publicada en el siguiente enlace del sitio web <u>https://www.seguridadaerea.gob.es/es/ambitos/drones/operaciones-uas-drones/operaciones-con-uas-drones---categoria-especifica</u>

5.4 Presentación de una solicitud de LUC

Si un operador de UAS quiere optar, de forma voluntaria, a una aprobación de certificados de UAS ligero (LUC) que le otorgue ciertos privilegios operacionales, deberá presentar una solicitud de LUC ante AESA.



En tal caso, AESA evaluará la madurez de su organización y comprobará si es capaz de mantener los riesgos dentro de los márgenes aceptables de seguridad operacional mediante un sistema de gestión implementado dentro de su organización.

Para presentar una solicitud de LUC, puede dirigirse a la "de cara a demostrar que son capaces de evaluar por sí mismos los riesgos de una operación" publicada en el siguiente enlace del sitio web <u>https://www.seguridadaerea.gob.es/es/ambitos/drones/operaciones-uas-drones/operaciones-con-uas-drones--categoria-especifica</u>



ANEXO I MODELO DE PODER DE REPRESENTACIÓN

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

UAS-OPR-P01-GU01 Ed.03

Página 33 de 35

PODER PARA QUE EL APODERADO PUEDA ACTUAR EN NOMBRE DEL PODERDANTE EN CUALQUIER ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA ANTE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA U ORGANISMO

Comparece el poderdante, persona física mayor de edad:

Nombre:	Primer apellido:		Segundo apellido:
NIF/DNI/NIE:	Teléfono:	Correo e	electrónico:
Domicilio:			

El poderdante otorga poder a favor del apoderado (elija una de las dos opciones):

Persona física mayor de edad:

Nombre:	Primer apellido:		Segundo apellido:
NIF/DNI/NIE:	Teléfono:	Correo e	lectrónico:
Domicilio:			

Persona jurídica:

NIF:	Denominación:
Teléfono:	Correo electrónico:

Debidamente constituida de acuerdo con las leyes³:

debidamente inscrita en:		Datos de identificación de la escritura:
	Registro Mercantil	
	Registro de Asociaciones	
	Registro de Fundaciones	
	Otro:	

tiene previsto en sus estatutos, que se adjuntan, la posibilidad de desarrollar la actividad de representación de otras personas ante las Administraciones Públicas.

³ Indicar la Ley de constitución correspondiente de acuerdo con la naturaleza de la persona Jurídica.

PODER

Tan amplio y bastante como en Derecho sea necesario para actuar en nombre del poderdante en cualquier actuación administrativa y ante:

			Con código dir3 ⁴ :
	La Administración General de	l Estado	
	Comunidad Autónoma:		
	La Entidad Local:		
\boxtimes	Otras Instituciones:	Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)	E04865601

y, en particular, para la realización de los siguientes trámites:

- 1. Formular solicitudes de iniciación de procedimientos administrativos.
- 2. Subsanar y mejorar solicitudes.
- 3. Presentar declaraciones responsables y comunicaciones.
- Proponer actuaciones del procedimiento administrativo que requieran su intervención o constituyan trámites establecidos legal o reglamentariamente.
- Realizar alegaciones y aportar al procedimiento documentos u otros elementos de prueba.
- 6. Proponer prueba e intervenir, en su caso, en la práctica de la misma.
- 7. Intervenir en el trámite de audiencia.
- Comparecer en el trámite de información pública o en cualesquiera trámites de participación de las personas previstosen la normativa reguladora del procedimiento correspondiente.
- 9. Celebrar acuerdos, pactos, convenios o contratos que tengan la consideración de finalizadores del procedimiento o que se inserten en el mismo con carácter previo, vinculante o no, a la resolución que le ponga fin, en los términos del artículo 86 de laLey 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 10. Desistir de solicitudes y renunciar a derechos.
- 11. Realizar cuantos actos sean necesarios para dar cumplimiento a lo resuelto en el procedimiento.

- 12. Solicitar la revisión de oficio de los actos administrativos que adolezcan de algún vicio de nulidad de pleno derecho.
- Solicitar la rectificación de los errores materiales, de hecho o aritméticos que seaprecien en los actos administrativos.
- 14. Interponer toda clase de recursos administrativos, ordinarios o extraordinarios, incluido el recurso *per saltum*, así como las reclamaciones que procedan con arreglo a la legislación aplicable.
- 15. Promover otros procedimientos de impugnación, reclamación, conciliación, mediación y arbitraje ante órganos colegiadoso comisiones específicas, cuando estén previstos en sustitución del recurso de alzadaen las leyes aplicables al procedimiento administrativo de que se trate, en los términosestablecidos en el artículo 112.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 16. Interponer reclamaciones económico-administrativas.
- Proceder al abono de cualquier obligación de pago a la Hacienda pública.
- 18. Recibir notificaciones.
- 19. Cobrar cualquier cantidad líquida de la Administración Pública.
- Cualquier otro trámite o actuación administrativa previstos en la legislaciónaplicable.

VIGENCIA DEL PODER

Fecha de inicio:	Fecha de fin:	La vigencia máxima no podrá superar los cinco años a
		contar desde la fecha de inscripción.
		La fecha de inicio consignada tendrá valor siempre que sea
		posterior a la fecha de inscripción, en caso contrario ésta
		será la fecha de inicio.

En_____, a ___/__/20___

Firma del p	oderdante:
-------------	------------

⁴ Los códigos dir3 del modelo serán cumplimentados por la Administración.